



Expediente: 1132/18

Carátula: ANDERSCH OSCAR EDUARDO C/ LIETUVA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO V

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 16/05/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20213273540 - LIETUVA S.R.L., -DEMANDADO

20260119568 - ANDERSCH, EDUARDO OSCAR-ACTOR

90000000000 - AUTERI, RUTH ELIZABETH-PERITO CONTADOR

90000000000 - ALUSTIZA, IVANNA MELINA-PERITO PSICÓLOGO

90000000000 - DIAZ, LUIS JESUS-PERITO ING. EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO V

ACTUACIONES N°: 1132/18



H103054418454

JUICIO: "ANDERSCH, OSCAR EDUARDO c/ LIETUVA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1132/18.

San Miguel de Tucumán.-

Proveyendo la presentación de fecha 12/05/23, efectuada por la perita Ivanna Melisa Alustiza:

No encontrándose firme la sentencia definitiva recaída en autos, ni depositados y dados en pago los montos correspondientes a sus honorarios por la condenada en costas, al libramiento de orden de pago solicitado por la perita Ivanna Melisa Alustiza: No ha lugar por improcedente, debiendo ocurrir una vez firme la sentencia definitiva por la vía y forma pertinente (ejecución de honorarios por vía incidental).- GIH 1132/18

Actuación firmada en fecha 15/05/2023

Certificado digital:

CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.